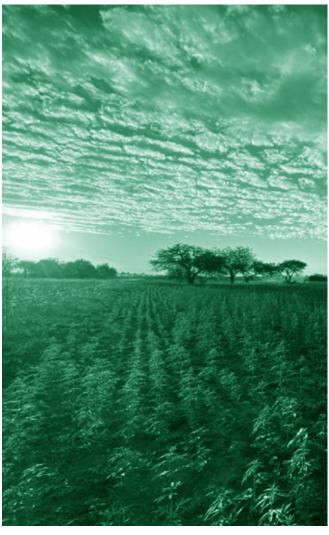
Cannabis



CBD & CÁÑAMO INDUSTRIAL

Mayo 2025









RESUMEN EJECUTIVO

Uruguay fue el primer país del mundo, en diciembre de 2013, en regular la producción del cannabis, tanto para su uso recreativo como medicinal e industrial. Sucesivos decretos favorecieron el desarrollo de esta industria en Uruguay, no solo a nivel productivo, sino también en el impulso de la investigación científica y la apertura de mercados.

La actividad de las empresas vinculadas a la industria del cannabis en Uruguay alcanza cada vez un rango más amplio de posibilidades, a la vez que los servicios asociados se multiplican y diversifican. Entre cultivo, industrialización e investigación, se ha conformado un ecosistema empresarial de más de 100 empresas.

Con seis años de exportaciones ininterrumpidas y cada vez más diversificadas en productos y destinos, Uruguay se posiciona como un socio confiable para la producción y suministro de productos derivados del CBD y cáñamo industrial.

Los productores uruguayos ofrecen una gama variada de productos, incluyendo flores de cáñamo para uso no médico, extractos y aislados de CBD, semillas y superalimentos a base de grano de cáñamo. Adicionalmente, el conocimiento acumulado de diez años de regulación ha permitido la exportación de servicios de consultoría especializados a países de reciente legalización.

El marco legal y regulatorio de Uruguay es un factor clave que atrae a las empresas del sector. Con una legislación clara que regula la producción y exportación de cáñamo industrial y productos derivados del CBD, el país ofrece seguridad jurídica y transparencia.







PROPUESTA DE VALOR

El diferencial del sector se sustenta en los siguientes pilares:

VANGUARDIA

Como primer país del mundo en legalizar íntegramente el cannabis a nivel nacional, Uruguay ofrece una amplia gama de oportunidades de negocio a lo largo de toda la cadena de valor, sea investigación, cultivo o industrialización para fines medicinales, industriales o alimenticios. Diez años de avance normativo permitieron el desarrollo de un ecosistema con más de 100 empresas.

SÓLIDA TRAYECTORIA EN INDUSTRIAS CONEXAS

Uruguay tiene una serie de fortalezas transversales, tanto a nivel **agroindustrial** como en **ciencias de la vida**, que sustentan su propuesta de valor para la atracción de inversiones y el desarrollo de exportaciones con foco en cáñamo industrial o cannabis medicinal. El historial del país como exportador de productos agropecuarios y farmacéuticos lo convierten en un lugar único para el desarrollo de la industria del cannabis.

CONFIABILIDAD & ESTABILIDAD

Ubicado en una región económicamente atractiva, Uruguay es uno de los países **más confiables para** hacer negocios. La larga trayectoria de estabilidad en todas sus dimensiones, tanto política, social como económica, permitió el desarrollo de una industria incipiente como la del cannabis en un marco jurídico estable y previsible. En América Latina Uruguay lidera rankings de calidad democrática, Estado de Derecho, baja corrupción y libertades civiles.

SUSTENTABILIDAD

Con más del 90% de la generación de energía del país proviniendo de fuentes renovables, la huella de carbono de la industria del cannabis sobre el consumo energético es mitigada, permitiendo una **producción sostenible en el tiempo** y con impactos marginales sobre el medio ambiente. En este sentido, Uruguay tiene, junto con Chile, el mejor desempeño en factores ESG de la región.

INNOVACIÓN

La investigación es una actividad clave para el desarrollo del sector y habilita nuevos productos y procesos. La presencia de empresas nacionales e internacionales ha permitido, desde etapas tempranas, el desarrollo de una sólida base para la conformación de un **ecosistema innovador**.

FUERTE INSTITUCIONALIDAD

Como resultado de haber sido pionero en la legalización integral, Uruguay consolidó un **ecosistema público-privado** con distintas instituciones que tienen intereses en el desarrollo de la industria. En este sentido, la articulación pública favorece el desarrollo del sector privado, encontrando cercanía a nivel de autoridades para plantear problemáticas o proponer mejoras.



DIMENSIÓN DE LA INDUSTRIA EN URUGUAY

ECOSISTEMA PRODUCTIVO

Entre cultivo, industrialización e investigación, se conformó un ecosistema empresarial de más de 100 empresas que emplean aproximadamente 750 personas fijas, con la necesidad de sumar los zafrales al momento de la cosecha y procesado.

Para poder dimensionar verdaderamente el ecosistema total de la industria, es necesario adicionar todas las empresas que brindan servicios conexos como empresas de insumos agroindustriales, proveedores de equipamiento y maquinaria, servicios de consultoría o asesoramiento agronómico, asesorías sobre procesos de calidad o estudios jurídicos, entre otros.

Más de diez años de desarrollo de la industria permitieron la generación de productos innovadores y la posibilidad de ofrecer servicios altamente especializados en términos de asesoramiento agronómico, asesoría legal y contable, así como relativos a la certificación de procesos de calidad

Debido a la legislación actual, las empresas que deseen enfocarse en distintas áreas de la industria del cáñamo y el CBD—ya sea en cultivo, industrialización, investigación o comercialización—deben cumplir con un sistema de licencias específicas. Los requisitos para obtener estas licencias varían según la actividad seleccionada.

De este modo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas, concentra la emisión de licencias para todas aquellas actividades vinculadas al cáñamo incluyendo la reproducción de semillas, su comercialización, la reproducción de esquejes y plantines, el cultivo de cáñamo para grano, fibra o flores para uso no médico y la industrialización de cáñamo para la generación de aislados y extractos con menos de 1% de THC.

Por su parte, el Instituto para la Regulación y Control del Cannabis, abarca todas aquellas actividades vinculadas al cannabis para uso médico o con contenido de THC por encima del 1%, incluyendo su cultivo, industrialización, fabricación de productos finales, investigación y operaciones logísticas.

En este sentido, la industria se destaca a nivel internacional por su ecosistema de empresas y por el conocimiento acumulado en los diez años que han transcurrido desde la regulación del sector. Esta temprana regulación generó un fuerte interés a nivel de inversión extranjera directa, con proyectos instalados de orígenes diversos de capital y en distintas etapas de la cadena productiva.

+100 EMPRESAS

- 14. LICENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- 21 LICENCIAS DE INDUSTRIALIZACIÓN
- 3 LICENCIAS DE COMERCIALIZACIÓN
- 51 LICENCIAS DE CULTIVO
- 7 LICENCIAS DE LABORATORIOS ANALÍTICOS
- LICENCIA DE OPERADOR LOGÍSTICO EN ZONA FRANCA



Tabla 1 - Licencias vigentes a mayo 2024 - Fuente: Instituto de Regulación y Control del Cannabis y Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca





CBD & CÁÑAMO INDUSTRIAL: ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

La cadena de valor del CBD y el cáñamo industrial en Uruguay se compone de una treintena de empresas que concentran licencias en diversas actividades. Actualmente, 51 licencias se distribuyen a través de estas empresas, las cuales están habilitadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) para realizar una variedad de actividades en el sector del cáñamo.

Estas actividades incluyen el cultivo de flores de cáñamo, grano y fibra de cáñamo, así como la reproducción de plantines y semillas. Además, estas licencias permiten la industrialización de cáñamo para la producción de extractos, aislados y terpenos, así como la elaboración de alimentos y bebidas a base de grano de cáñamo.

Ecosistema Productivo / CBD & Cáñamo Industrial



LICENCIAS DE CULTIVO

31

LICENCIAS PARA EL CULTIVO DE FLORES

63.8

HECTÁREAS DE CAPACIDAD PRODUCTIVA A CIELO ABIERTO 47.700 m²

DE CAPACIDAD PRODUCTIVA EN INVERNADERO

4

LICENCIAS PARA EL CULTIVO DE GRANO

173

HECTÁREAS DE CAPACIDAD PRODUCTIVA

LICENCIA PARA EL CULTIVO DE FIBRA 30

HECTÁREAS DE CAPACIDAD PRODUCTIVA



LICENCIAS DE INDUSTRIALIZACIÓN

6 LICENCIAS
EXTRACTOS / AISLADOS / TERPENOS

LICENCIA
INDUSTRIA ALIMENTICIA



3 LICENCIAS DE COMERCIALIZACIÓN





El mayor número de licencias se concentra en el cultivo de flores de cáñamo para uso no médico, con una capacidad productiva de más de 60 hectáreas a cielo abierto y aproximadamente 47 mil metros cuadrados en invernadero. El cultivo de cáñamo industrial destinado a la producción de grano es una industria aún incipiente, pero que tiene 173 hectáreas habilitadas para su desarrollo. En cuanto al cultivo para fibra, la industria aún se encuentra en una etapa de investigación, sin desarrollos productivos a gran escala.

Respecto al cáñamo como superalimento, hasta el momento solo una empresa obtuvo los registros

necesarios para la comercialización de alimentos producidos a base de cáñamo en Uruguay. Esto indica que, aunque el mercado alimentario del cáñamo está en una fase incipiente, existe un significativo desarrollo. potencial para su Adicionalmente, en los últimos años, se observa un número aumento en el de plantas de industrialización dedicadas a la elaboración de extractos y aislados de CBD, así como de terpenos. Esto indica un creciente interés por sumar valor a la cadena productiva, al igual que un creciente interés por este tipo de productos industrializados desde el exterior, sobre todo desde la región.

Geográficamente, el mayor número de licencias se concentra en el sur del país, **principalmente** en los departamentos de **Canelones** y **Maldonado**. Estas zonas están estratégicamente ubicadas cerca de los principales puertos y aeropuertos de Uruguay, lo que facilita la logística y el transporte para la exportación de productos. La proximidad a estos puntos de salida internacional es un factor clave para las empresas que buscan participar en el mercado global del CBD y otros productos derivados del cáñamo.

En síntesis, la cadena de valor de este sector en Uruguay está en pleno crecimiento, con un enfoque claro en la exportación de flores para uso no médico y el desarrollo de capacidades industriales para la producción de extractos y otros derivados.



Concentración de las licencias





OFERTA EXPORTABLE

COMERCIO EXTERIOR

Desde el año 2019 en adelante, Uruguay registra exportaciones cada vez más diversificadas, tanto a nivel de productos como destinos de exportación. En este período, se concretaron exportaciones de diversos productos derivados del cáñamo, incluyendo semillas, biomasa, flores de cáñamo para

uso no médico, así como extractos y aislados de CBD. El aumento en la variedad de productos exportados demuestra la capacidad de Uruguay para adaptarse a las demandas del mercado global y su habilidad para desarrollar una industria competitiva y diversificada.

Productos de exportación

- Semillas
- Grano
- Flores con alto contenido de CBD
- Alimentos y bebidas en base a semilla y con terpenos

La diversificación de mercados de exportación se produjo a medida que se habilitaron mercados para el ingreso de productos uruguayos, mientras que en 2022 más del 97% de las exportaciones se dirigían a Suiza, en 2023 esta cifra disminuyó a 47%. Esta

diversificación fue posible gracias a la apertura de nuevos mercados en Estados Unidos, República Checa, Paraguay, Argentina y Brasil, que reflejó una estrategia exitosa de expansión y penetración en mercados emergentes. 7

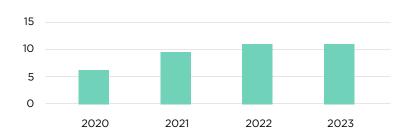




9.8 toneladas

Exportaciones promedio de flores de cáñamo para uso no médico

TONELADAS EXPORTADAS DE FLORES

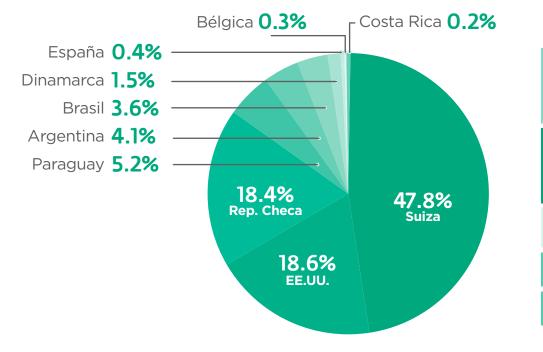


El principal producto de exportación del sector ha sido, hasta el momento, las flores de cáñamo para uso no médico. Desde el 2020 en adelante se exportaron más de 35 toneladas de flores con un promedio anual de 9,8 toneladas. La calidad superior de la producción uruguaya ha permitido que estas flores ingresen a más de 10 mercados en distintos continentes, posicionando al país como un proveedor de confianza en la industria global del cáñamo.

Las genéticas plantadas en el territorio varían dependiendo del mercado de destino, con un contenido de THC entre 0.2% - 1.0%, predominando principalmente genéticas europeas. El umbral de 1%

de THC le brinda versatilidad al sector para acomodarse a demandas específicas, tanto para flores como para extractos.

Más allá de la exportación de flores de cáñamo, la producción y exportación de extractos y aislados de CBD está ganando impulso, especialmente hacia mercados regionales como Brasil. Este crecimiento sugiere un cambio en la demanda y un reconocimiento creciente de la calidad de los productos uruguayos. Los extractos y aislados de CBD ofrecen una versatilidad y un potencial de aplicación en una variedad de productos, lo que podría abrir nuevas oportunidades comerciales para Uruguay.



Exportaciones Cáñamo Industrial (2023)

22 empresas exportadoras

USD 1.079.764

11.5 toneladas de semillas

11.5 toneladas de flores





Además, la producción de alimentos a base de grano de cáñamo, que no contienen cannabinoides, es una tendencia reciente que también está comenzando a desarrollarse. Estos productos alimenticios que incluyen semillas, aceite y proteína de cáñamo, están ganando popularidad debido a sus beneficios nutricionales. Al ser un país con una matriz productiva fuertemente agroindustrial, Uruguay se posiciona como un potencial proveedor a escala global para este tipo de productos.

En resumen, la diversificación en los productos y destinos de exportación del CBD y cáñamo industrial en Uruguay demuestra la evolución y maduración de esta industria. Con una calidad reconocida internacionalmente y una estrategia de expansión en mercados clave, el país está posicionándose como un actor importante en el comercio global de cáñamo y CBD, con perspectivas de crecimiento continuas en los próximos años.







OPORTUNIDADES COMERCIALES CON URUGUAY

COMPRAR A EXPORTADORES URUGUAYOS

La industria del CBD y cáñamo industrial en Uruguay está dedicada totalmente a la exportación de productos de alta calidad y ha demostrado consistentemente su capacidad para ingresar a mercados con consumidores exigentes У regulaciones estrictas. Esta industria reputación por cumplir con los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad, lo que le ha permitido acceder a una amplia gama de mercados globales.

Uruguay logró abrir mercados en América del Sur, como Argentina, Brasil, Paraguay y Ecuador; Estados Unidos en América del Norte; y Bélgica, Dinamarca, Francia, Suiza y República Checa en Europa. Esta expansión a diversos mercados internacionales refleja la confianza global en la calidad de los productos uruguayos y la capacidad de los productores para satisfacer las necesidades y expectativas de diferentes regiones y culturas.

Con seis años de exportaciones ininterrumpidas y cada vez más diversificadas en cuanto a productos y destinos, Uruguay se posiciona como un socio ideal y confiable para la producción y suministro de productos derivados del CBD y cáñamo industrial. Los productores uruguayos ofrecen una gama variada de productos, incluyendo flores de cáñamo con alto contenido de CBD, extractos y aislados de CBD, semillas y biomasa de cáñamo, así como alimentos a base de grano de cáñamo.

Además, la **industria** del cáñamo en **Uruguay** se beneficia de un **entorno regulatorio favorable** y un **apoyo gubernamental sólido**, lo que garantiza que los productos sean cultivados, procesados y exportados bajo estrictos controles de calidad. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) supervisa y regula todas las actividades relacionadas con el cáñamo, asegurando el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales. Esta regulación proporciona una garantía adicional de la seguridad de los productos uruguayos.

La experiencia acumulada por los productores uruguayos en estos años de exportaciones les ha permitido perfeccionar sus procesos de producción y logística, garantizando un suministro constante y confiable. Esta experiencia también fomentó la innovación y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, lo que no solo mejora la calidad del producto final, sino que contribuye a la sostenibilidad ambiental.

Finalmente, la ubicación geográfica estratégica de Uruguay, con acceso a importantes puertos y aeropuertos, facilita la logística de exportación y asegura tiempos de entrega eficientes a destinos internacionales. La proximidad a mercados clave en América del Sur y la conexión fluida con América del Norte y Europa posicionan a Uruguay como un hub de exportación ideal para productos de CBD y cáñamo.





INSTALARSE PARA PRODUCIR EN URUGUAY

Uruguay se ha convertido en el **destino** por excelencia para **empresas internacionales** que buscan calidad, eficiencia, experiencia y nuevas oportunidades.

Este ambiente de negocios, el más estable y confiable de América Latina, ofrece **infraestructura logística** de primer nivel, **tecnología de punta** en telecomunicaciones y la **mejor oferta energética de América Latina** basada en fuentes renovables.

La inversión en Uruguay, tanto nacional como extranjera, se encuentra declarada de interés nacional por la Ley 16.906. El inversor extranjero y el local tienen un trato igualitario disponiendo de una

amplia gama de incentivos que se adaptan a distintos tipos de actividades, tanto industriales como comerciales o de servicios que quieran realizarse en el país.

El marco legal y regulatorio de Uruguay es un factor clave que atrae a las empresas del sector del cáñamo. El país cuenta con una legislación clara y favorable que regula la producción y exportación de cáñamo industrial y productos derivados del CBD, ofreciendo seguridad jurídica y transparencia. Las empresas pueden operar con la certeza de que sus inversiones están protegidas y que sus operaciones cumplirán con los estándares internacionales.







EXPOCANNABIS



Es la primera y principal plataforma de información y articulación sobre cannabis y cáñamo en Uruguay. Es la única en el mundo donde coexisten el Estado, las organizaciones sociales, los agentes privados, la academia, los usuarios y la planta viva de cannabis. Desde 2019 es declarada de Interés Nacional por

Presidencia de la República y tiene apoyo desde sus comienzos en 2011 del Instituto de Regulación y Control del Cannabis, la Junta Nacional de Drogas y varios ministerios. ExpoCannabis no promueve el consumo de cannabis, sino que aporta información para la normalización de la regulación en Uruguay.



ANEXO I INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL

GUBERNAMENTALES





El Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) fue creado por la Ley 19.172 con la finalidad de regular la plantación, cultivo, cosecha, producción, elaboración, acopio, distribución y dispensación del cannabis. Tiene por objeto promover y proponer acciones tendientes a reducir los riesgos y daños asociados al uso problemático de cannabis y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley y la actual reglamentación, sin perjuicio de las competencias constitucionales y legales atribuidas a otros organismos y entes públicos. La fijación de la política nacional en materia de cannabis es competencia de la Junta Nacional de Drogas de Presidencia de la República, contando para ello con el asesoramiento del IRCCA.



Es el ministerio responsable contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de la República, elaborando las políticas de promoción de salud y prevención, normalizando y regulando el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad bajo los principios rectores de universalidad, equidad, calidad, solidaridad, sustentabilidad y eficiencia. La Ley 19.172 establece que este ministerio es el responsable de autorizar y controlar las plantaciones o cultivos con exclusivos fines de investigación científica o para la elaboración de productos terapéuticos de utilización. También en su órbita se encuentra la Unidad Especializada en Evaluación y Monitoreo de las políticas emitidas por la ley.







Tiene dentro de sus cometidos contribuir al desarrollo permanente de los sectores agropecuario, agroindustrial y pesquero, así como organizar y desarrollar la protección de la sanidad y calidad de los nabis de uso no psicoactivo (cáñamo).



El principal objetivo del Instituto Nacional de Semillas es fomentar la producción y el uso de la mejor semilla con identidad y calidad superior comprobada, estimulando el desarrollo de la industria semillerista nacional. A su vez, apoya la obtención y el uso de nuevos materiales filogenéticos nacionales y extranjeros que se adecuen a las condiciones de Uruguay. En cuanto al mercado de cannabis, INASE es responsable por el Registro General de Semilleristas (RGS) y el Registro Nacional de Cultivares (RNC).



La Junta Nacional de Drogas tiene como cometido diseñar y aprobar la Estrategia Nacional de Drogas (END) y el Plan de Acción Operativo (PAO) respectivo, estableciendo los lineamientos políticos referidos a las distintas áreas de las políticas de drogas. A través de la Secretaría Nacional de Drogas articula, coordina y monitorea la implementación de las acciones definidas mediante la articulación con las distintas instituciones involucradas en las políticas de drogas.



Canelones es el departamento con el mayor número de licencias para cultivo o industrialización tanto de cannabis medicinal como de cáñamo industrial. El gobierno departamental tiene un rol activo en la promoción de la industria a través de la participación en eventos internacionales, así como a través de la organización de mesas de trabajo empresariales.





GREMIALES EMPRESARIALES





Asociación civil que vela por los derechos e intereses de las empresas de cannabis medicinal en Uruguay, tendiendo puentes de comunicación entre los miembros. Contribuye al desarrollo del sector de producción, industrialización, investigación, comercialización y exportación de cannabis medicinal.





Instituto perteneciente a la Facultad de Química de la Universidad de la República, que sirve como centro de investigación, desarrollo e innovación en los siguientes campos: química, biotecnología, ciencia material y ambiente. Se especializa en los sectores de industria y servicios más productivos de Uruguay



El departamento de neurofarmacología experimental del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable se centra en conocer las bases neurobiológicas asociadas patologías а neuropsiquiátricas como depresión, esquizofrenia y adicción a drogas de abuso y el estudio del mecanismo de acción de psicofármacos (antidepresivos, ansiolíticos y antipsicóticos). Su fin es conocer la fisiología de los sistemas involucrados

en estas patologías y encontrar nuevos blancos terapéuticos que permitan diseñar estrategias farmacológicas más específicas, selectivas y con menos efectos secundarios. En la búsqueda de estrategias terapéuticas alternativas a las existentes, están comenzando a desarrollar diferentes líneas de investigación, entre las que se encuentran el uso medicinal del cannabis y cannabinoides.

16

ANEXO II URUGUAY EN SÍNTESIS

Nombre oficial: República Oriental del Uruguay



Localización América del Sur (limítrofe **geográfica** con Argentina y Brasil)





Superficie

176.215 km². El 95% del territorio es suelo productivo apto para la explotación agropecuaria.



PIB per cápita (2023) USD 22.421

(2023) 3.44 millones





Moneda Peso uruguayo (\$)



Tasa de alfabetismo 0.98





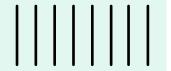


Esperanza de vida al nacer 77.9 años



Forma de República democrática con gobierno sistema presidencial







División política 19 departamentos



Zona horaria GMT-03:00



Idioma oficial Español

Compre innovación, compre en Uruguay



Si tenés interés en contar con información adicional o contactarte con empresas uruguayas del sector, ponete en contacto con nosotros

